

991 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1987, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de la Comisión que han de resolver el concurso a plaza de profesorado de esta Universidad convocado por Resolución de 18 de marzo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y los restantes Vocales por el Consejo de Universidad, según lo dispuesto en el artículo 6.9 del mencionado Real Decreto.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de «Historia del Arte», convocada por Resolución de 18 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 1 abril).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Zaragoza, 29 de diciembre de 1987.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

RELACION QUE SE CITA

Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL ARTE»

Plaza número: 41

Comisión titular:

Presidente titular: Borrás Gualis, Gonzalo. Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Secretario titular: Galtier Martí, Fernando. Profesor titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal titular primero: Pita Andrade, José Manuel. Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal titular segundo: Coloma Martín, Isidoro. Profesor titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal titular tercero: Rodríguez Gutiérrez Ceballos. Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta suplente: Alvaro Zamora, María Isabel. Catedrática de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria suplente: Rábanos Faci, Carmen. Profesora titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal suplente primero: Yarla Luardes, José Joaquín. Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal suplente segundo: Elvira Barba, Miguel Ángel. Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal suplente tercero: Pérez Higuera, María Teresa. Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

ADMINISTRACION LOCAL

992 *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1987 del Ayuntamiento d'Esplugues de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Arquitecto superior.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 287, de fecha 1 de diciembre de 1987, se inserta convocatoria con las bases que han de regir, para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición, de dos plazas de Arquitecto superior, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnicos, Grupo A.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Esplugues de Llobregat, 3 de diciembre de 1987.—El Alcalde.

993 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Hogar de Jubilados para la Fundación Pública, Residencia «Llar Conca de Barberá», de Montblanc.*

Convocatoria y bases del concurso-oposición de un puesto de trabajo de Auxiliar de Hogar de Jubilados para la Fundación

Pública, Residencia «Llar Conca de Barberá», de Montblanc, de esta Diputación de Tarragona.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 281, de 7 de diciembre de 1987, se publican íntegramente las bases que han de regir el concurso-oposición.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación de Tarragona, passeig de San Antoni, 100, 43003 Tarragona, manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, adjuntando la documentación de los méritos.

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Tarragona, 17 de diciembre de 1987.—El Secretario general, José R. Souto Orosa.—V.º B.º: El Presidente, Josep Gomis i Martí.

994 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Ordenanzas de la plantilla de personal laboral para la Fundación Pública, Escuela Taller de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Convocatoria y bases del concurso-oposición de dos puestos de trabajo laborales de Ordenanza para la Fundación Pública, Escuela Taller de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de esta Diputación de Tarragona.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 281, de 7 de diciembre de 1987, se publican íntegramente las bases que han de regir el concurso-oposición.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación de Tarragona, paseo de San Antoni, 100, 43003 Tarragona, manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, adjuntando la documentación de los méritos.

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Tarragona, 17 de diciembre de 1987.—El Secretario general, José R. Souto i Orosa.—V.º B.º: El Presidente, Josep Gomis i Martí.

995 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), por la que se aprueban las listas de admitidos, se nombran los Tribunales calificadores y se señalan las fechas del comienzo de los ejercicios de las convocatorias para proveer diversas plazas de la plantilla de funcionarios y de personal laboral de esta Corporación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» los días 26, 27 y 28 de agosto, y corrección de errores el día 25 de septiembre de igual año, y extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 1986, mediante la presente Resolución, esta Alcaldía-Presidencia aprueba las listas de aspirantes admitidos, que son todos los presentados, a la celebración de las pruebas para provisión en propiedad de las plazas vacantes que quedan expuestas en las plantillas de personal funcionario y laboral de esta Corporación, que se realizan siguiendo el calendario establecido en la base decimocuarta.

Con esta misma fecha, quedan expuestas las listas que se aprueban en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, y el plazo de diez días hábiles para subsanación quedará abierto a partir

de aquel en que esta Resolución se publique en el «Boletín Oficial del Estado», quedando abierto, asimismo, el de justificación de los méritos y circunstancias alegados, por espacio de treinta días naturales.

Conforme a lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, en aquellos ejercicios o pruebas que no puedan celebrarse por todos los aspirantes simultáneamente, los primeros en actuar serán los siguientes: Para la plaza de Administrativo de Administración General -concurso-oposición de promoción interna-, don José Antonio León León; para la de Inspector de Rentas, don Enrique Baños Bravo, único aspirante; para las de Delineantes, don Juan Francisco Maza Quintero; para las de Administrativos de Administración General -concurso-oposición libre-, don José Antonio León León; para las de Auxiliares administrativos de Administración General, don José María Jiménez Martínez; para la de Oficial Conductor -concurso-oposición de promoción interna-, don Jesús María González Aragón, único aspirante; para la de Oficial Conductor (de derecho laboral), don Eduardo Izaguirre López; para la de Oficial de la Construcción (Sepulturero), don Ernesto Marín Sánchez; para la de Oficial Jardinero, don Juan Ledesma Mena; para la de Oficial de Carpintería metálica, don Manuel López García; para las de Ordenanzas, don Eduardo Izaguirre López; para la de Peón de Jardines, don Sergio Izaguirre López, y se seguirá el orden por el que aparecen relacionados.

Las composiciones de los Tribunales calificadoros y las fechas de celebraciones serán las siguientes:

Tribunal de Administrativo de Administración General, concurso-oposición de promoción interna:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción o, en su caso o por delegación, don Juan Antonio Velázquez Gómez, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don Benito Sánchez Gómez, Secretario del Ayuntamiento de Algeciras, titular, y don Rafael Martín-Lomeña Ordóñez, Depositario del Ayuntamiento de Algeciras, suplente, en representación del Profesorado Oficial; doña Rosario Jiménez Pérez, titular, y don Manuel López Lizaur, suplente, ambos funcionarios Técnicos de Administración General, designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación Municipal; don José Manuel Sánchez Enriquez, titular, y don Pedro de Hoces García de Sola, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; don Miguel Jiménez Navarro, titular, y don Carlos Fernández de la Peña, suplente, ambos funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 15 de febrero de 1988, a las nueve horas de la mañana, en este Ayuntamiento.

Tribunal de Inspector de Rentas:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción o, en su caso o por delegación, don Juan Antonio Velázquez Gómez, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don Antonio Miño Fugarolas, Interventor de la Diputación de Cádiz, titular, y don Juan Nebreda Fuentes, Viceinterventor de la misma, suplente, en representación del Profesorado oficial; doña Rosario Jiménez Pérez, titular, y don Manuel López Lizaur, suplente, ambos funcionarios técnicos de Administración General, designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación Municipal; don Pedro Pedraza Cabrera, titular, y don Julio Docampo Schoerdel, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; don Pedro Cano Villanueva, titular, y don Carlos Fernández de la Peña, suplente, ambos funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 18 de febrero de 1988, a las nueve horas de la mañana, en este Ayuntamiento.

Tribunal de Delineantes:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento o, en su caso o por delegación, don Antonio Marmolejo Ledesma, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don Juan Antonio Domínguez Argibay, titular, y don Angel Luis González Morales, suplente, en representación del Profesorado oficial, ambos, con destino en el IFP «Santi Petri», de San Fernando (Cádiz); don Joaquín Cobos Romero, titular, y don

José Luis Cifuentes López, suplente, Perito Aparejador y Perito Industrial, respectivamente, funcionarios de este Ayuntamiento, designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación Municipal; don Antonio González Macías, titular, y don Antonio Clavijo Pecino, suplente, en representación del Colegio Oficial de Delineantes de Cádiz; don Domingo Vázquez Saa, titular, y don Juan Manuel Gargallo Romero, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; don Juan Collado Rojo, titular, y doña Josefa Sánchez Cózar, suplente, ambos funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 22 de febrero de 1988, a las nueve horas de la mañana, en este Ayuntamiento.

Tribunal de Administrativos de Administración General, concurso-oposición libre:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción o, en su caso o por delegación, don Juan Antonio Velázquez Gómez, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don Benito Sánchez Gómez, Secretario del Ayuntamiento de Algeciras, titular, y don Rafael Martín-Lomeña Ordóñez, Depositario del Ayuntamiento de Algeciras, suplente, en representación del Profesorado oficial; don Manuel López Lizaur, titular, y doña Rosario Jiménez Pérez, suplente, ambos funcionarios Técnicos de Administración General, designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación; don José Manuel Sánchez Enriquez, titular, y don Francisco Velarde Gallardo, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; don Miguel Jiménez Navarro, titular, y don Carlos Fanegas Diáñez, suplente, ambos funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 25 de febrero de 1988, a las nueve horas de la mañana, en este Ayuntamiento.

Tribunal de Auxiliares Administrativos de Administración General:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción o, en su caso o por delegación, don Juan Antonio Velázquez Gómez, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don Rafael Lirola Catalán, Secretario del Ayuntamiento de Ceuta, titular, y don Arturo Pascual Loscos, Depositario del Ayuntamiento de Ceuta, suplente, en representación del Profesorado oficial; don Manuel López Lizaur, titular, y don Manuel Luque Durán, suplente, ambos funcionarios Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento, designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación Municipal; don José Manuel Sánchez Enriquez, titular, y don Pedro de Hoces García de Sola, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; don Juan Collado Rojo, titular, y doña Josefa Sánchez Cózar, suplente, ambos funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 29 de febrero de 1988, a las nueve horas de la mañana, en este Ayuntamiento.

Tribunal de Oficial-Conductor, concurso-oposición de promoción interna:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción o, en su caso o por delegación, don Juan Antonio Velázquez Gómez, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don Juan Antonio Domínguez Argibay, titular, y don Angel Luis González Morales, suplente, en representación del Profesorado oficial; don Juan Sanz Gassane, Oficial Jefe de la Policía Municipal, titular, y don Humberto López Chacón, Cabo de la Policía Municipal, suplente, ambos designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación Municipal; don José Manuel Sánchez Enriquez, titular, y don Armando Ruiz Riera, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; don Juan Collado Rojo, titular, y doña Josefa Sánchez Cózar, suplente, ambos funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 4 de marzo de 1988, a las nueve horas de la mañana, en este Ayuntamiento.

Tribunal de Oficial-Conductor, concurso-oposición libre de derecho laboral:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento o, en su caso y por delegación, don Manuel Lobo Vázquez, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don Juan Antonio Domínguez Argibay, titular, y don Angel Luis González Morales, suplente, en representación del Profesorado oficial; don Juan Sanz Gassane, Oficial Jefe de la Policía Municipal, titular, y don Humberto López Chacón, Cabo de la Policía Municipal, suplente, ambos designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación Municipal; don José Manuel Sánchez Enríquez, titular, y don Armando Ruiz Riera, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; don Juan Collado Rojo, titular, y doña Josefa Sánchez Cózar, suplente, ambos funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 7 de marzo de 1988, a las nueve horas de la mañana, en este Ayuntamiento.

Tribunal de Oficial de Construcción (Sepulturero):

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción o, en su caso o por delegación, don Manuel Lobo Vázquez, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don Juan Antonio Domínguez Argibay, titular, y don Angel Luis González Morales, suplente, en representación del Profesorado oficial; don Joaquín Cobos Romero, Perito Aparejador, titular, y don José Luis Cifuentes López, Perito Industrial, suplente, funcionarios de este Ayuntamiento designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación; don José Manuel Sánchez Enríquez, titular, y don Armando Ruiz Riera, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; doña Josefa Sánchez Cózar, titular, y don Juan Collado Rojo, titular, y doña Josefa Sánchez Cózar, suplente, ambos funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 10 de marzo de 1988, a las nueve horas de la mañana, en este Ayuntamiento.

Tribunal de Oficial Jardínero:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción o, en su caso o por delegación, don Manuel Lobo Vázquez, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don Antonio Bravo Vargas, titular, y don Francisco Pérez Fernández, suplente, en representación del Profesorado oficial; don Joaquín Cobos Romero, Perito Aparejador, titular, y don José Luis Cifuentes López, Perito Industrial, suplente, ambos funcionarios de este Ayuntamiento designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación; don José Manuel Sánchez Enríquez, titular, y don Pedro de Hoces García de Sola, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; don Juan Collado Rojo, titular, y doña Josefa Sánchez Cózar, suplente, ambos funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 14 de marzo de 1988, a las nueve horas de la mañana, en este Ayuntamiento.

Tribunal de Oficial de Carpintería Metálica:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción o, en su caso o por delegación, don Manuel Lobo Vázquez, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don Antonio Bravo Vargas, titular, y don Francisco Pérez Fernández, suplente, en representación del Profesorado oficial; don José Luis Cifuentes López, Perito Industrial, titular, y don Joaquín Cobos Romero, suplente, ambos funcionarios de este Ayuntamiento designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación; don José Manuel Sánchez Enríquez, titular, y don Armando Ruiz Riera, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; don Pedro Cano Villanueva, titular, y don Juan Collado Rojo, suplente, ambos funcionarios de carrera designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 17 de marzo de 1988, a las nueve horas de la mañana, en este Ayuntamiento.

Tribunal de Ordenanzas:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción o, en su caso o por delegación, don Juan Antonio Velázquez Gómez, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don Antonio Bravo Vargas, titular, y don Francisco Pérez Fernández, suplente, en representación del Profesorado oficial; don Manuel Luque Durán, titular, y don Manuel López Lizaur, suplente, ambos funcionarios Técnicos de Administración General, designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación Municipal; don José Manuel Sánchez Enríquez, titular, y don Francisco Velarde Gailardo, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; don Juan Collado Rojo, titular, y doña Josefa Sánchez Cózar, suplente, ambos funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 22 de marzo de 1988, a las nueve horas de la mañana, en este Ayuntamiento.

Tribunal de Peón de Jardines:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción o, en su caso o por delegación, don Manuel Lobo Vázquez, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don Antonio Bravo Vargas, titular, y don Francisco Pérez Fernández, suplente, en representación del Profesorado oficial; don Joaquín Cobos Romero, Perito Aparejador, titular, y don José Luis Cifuentes López, Perito Industrial, suplente, funcionarios de este Ayuntamiento designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación; don José Manuel Sánchez Enríquez, titular, y don Pedro de Hoces García de Sola, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; don Juan Collado Rojo, titular, y doña Josefa Sánchez Cózar, suplente, ambos funcionarios de carrera, designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 28 de marzo de 1988, a las nueve horas de la mañana, en este Ayuntamiento.

La Línea de la Concepción, 28 de diciembre de 1987.-El Alcalde.

996

CORRECCION de erratas de la Resolución de 2 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar administrativo de la plantilla de personal laboral.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de fecha 25 de noviembre de 1987, página 35084, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» ...», debe decir: «En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» ...».